



V Rallysprint Zurbarán 2022

19 de marzo de 2022

Campeonato de Extremadura de Rallyes 2022



INDICE

PROGRAMA

○ Programa-Horario	Página 3
○ Tablón Oficial de Avisos	Página 4
○ Secretaría Permanente del Rally	Página 4
○ Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos	Página 4
○ Art. 1 – ORGANIZACIÓN	Página 4

MODALIDADES GENERALES

○ Art. 2 – PUNTUABILIDAD	Página 6
○ Art. 3– DESCRIPCIÓN	Página 6
○ Art. 4– VEHÍCULOS ADMITIDOS	Página 7
○ Art. 5– SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES	Página 8
○ Art. 6– DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Y GPS.....	Página 8
○ Art. 7– PUBLICIDAD	Página 10
○ Art. 8– DESARROLLO DEL RALLY	Página 11
○ Art. 9– ITINERARIO – HORARIO	Página 12
○ Art. 10– SUPER RALLYE.....	Página 15
○ Art. 11- MAPAS GENERALES	Página 16

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

○ 1 – RECONOCIMIENTOS	Página 19
○ 2– Oficina de la prueba, Parque de asistencias, entrega documentación y verificaciones técnicas.....	Página 20
○ 5- SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES.....	Página 21
○ 6– RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES	Página 22



PROGRAMA – HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
Desde publicación del reglamento		Apertura de inscripciones	www.fexa.es
Viernes 11-03-2022	22:00	Cierre de inscripciones	www.fexa.es
Martes 16-03-2022	20:00	Publicación de la lista de inscritos	Secretaría del rally Motor club Fuente de Cantos www.fexa.es
Sábado 19/03/2022	09:00	Entrega de documentación	Oficina del Rally (Recinto ferial).
	08:30 a 11:00	Verificaciones administrativas y Verificaciones técnicas. (según complemento horario)	Oficina del Rally (Nave recinto ferial)
	10:45	Reunión de seguridad	Nave recinto ferial
	11:00	1ª Reunión de comisarios Deportivos	Oficina del rally permanente
	11:15	Hora límite entrada pre parque de salida	Bar Estación de Autobuses
	11:15	Publicación autorizados a tomar la salida	Oficina permanente (tablón oficial)
	11:30	Briefing de participantes (obligatorio)	Nave recinto ferial
	12:15	Salida 1º participante Regularidad	Bar estación de autobuses
	12:50	Salida 1º participante Velocidad	Bar estación de autobuses
	19:45	Llegada 1º participante Regularidad. FIN DEL RALLYE	Nave Recinto ferial
	20:50	2ª Reunión de Comisarios Deportivos	Oficina del rally Permanente
	21:00	Publicación resultados provisionales	Oficina Permanente (Tablón Oficial)
	21:30	Publicación Clasificación Final Oficial	Oficina Permanente (Tablón Oficial)
21:40	Entrega de Trofeos*	Nave recinto Ferial	



TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 19-02-22 hasta el 18-03-22, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 19-03-22 hasta la finalización del rallye, en la Oficina Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

Organizador: MOTOR CLUB FUENTE DE CANTOS
Dirección: C/San Julian nº 17
Localidad: Fuente de Cantos
Tif. 637 109 103 - 661 734 736
E-mail: motorclubfuentedecantos@gmail.com
Web: www.motorclubfuentedecantos.es

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

Ubicación: CTRA. N-630 KM 702 (recinto ferial)
Localidad: Fuente de Cantos.
Teléfono: 637 109 103 - 661 734 736
E-mail: motorclubfuentedecantos@gmail.com
Web: www.motorclubfuentedecantos.es

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Rally con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª Reunión	Sábado 19/03/2022	a las	11:00	oficina permanente
2ª Reunión	Sábado 19/03/2022	a las	20:50	Oficina permanente

Art . 1 ORGANIZACION

1.1 DEFINICION:

El Motor club Fuente de Cantos organiza el V Rally sprint Zurbarán, que se celebrará el día 19-03-2022

Nº de Visado FEXA: 002-2022.

Fecha: 07- 02- 2022.

Este Rallye se disputará de acuerdo con lo establecido en el C.D.I. (y sus anexos) de la F.I.A.

Los Reglamentos aplicables por orden de prelación son los siguientes:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de Extremadura 2022.
- El Reglamento General de cada Campeonato, Copa o Trofeo de Extremadura 2022.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2022.
- Los Reglamentos aplicables en las distintas modalidades de Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2022.
- El presente Reglamento particular.



1.2 COMITE DE ORGANIZACION:

Presidente: D. Julián Márquez Pagador
Vicepresidente: D. Francisco Martín Bordallo
Secretaria: Srta. Ana Molina Franco
Vocales: D. Samuel Pilar Zapata
Srt. Carmen Puri Martínez Barroso.

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D. Jorge Ramírez Salamanca Lic.

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Miguel Ángel Valverde Bellido Lic.

DIRECTOR ADJUNTO

D. Lic.

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

Cruz Roja

JEFE DE SEGURIDAD:

D. Francisco Javier Martín Bordallo Lic.

COMISARIOS TECNICOS:

Jefe técnico D. Pedro Carranza Arrabal
D. Lic.

JEFE de CRONOMETRAJE:

D. José Luis Groiss Buiza Lic.

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D.

JEFES DE TRAMO:

D.

D.

CRONOMETRADORES:

D. Lic.

D. Lic.

D. Lic.

D. Lic.

D. Lic.

Se publicará un complemento con la relación definitiva de oficiales.

RELACIONES CON LA PRENSA

D. Julian Marquez Pagador



1.3 IDENTIFICACIONES:

Las identificaciones de los oficiales del rallye serán las siguientes:

- | | |
|--|----------|
| • Jefe de Tramo: | ROJO |
| • Cronometrador: | AZUL |
| • Comisarios de Seguridad: | AMARILLO |
| • Comisarios Médicos: | BLANCO |
| • Comisarios Técnicos: | AZUL |
| • Relaciones con los Participantes: | VERDE |

MODALIDADES GENERALES

Art. 2 PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para los siguientes Trofeos:

- ✓ Campeonatos, Copas y Trofeos de Extremadura de Rallyes de Asfalto 2022.
- ✓ Campeonatos, Copas y Trofeos de Extremadura de Rallyes de Regularidad 2022.
- ✓ Copa FEXA 2022.

Art.3 DESCRIPCIÓN

3.1	Distancia total del recorrido:	224.747	Kms.
3.2	Número total de tramos cronometrados:	6	
3.3	Distancia total de tramos cronometrados:	51,90	Kms.
3.4	Número de Secciones:	3	
3.5	Número de Etapas:	1	
3.6	Número de Tramos a reconocer:	2	



Art. 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Los vehículos deberán estar en posesión de la ITV favorable.

4.1. VEHÍCULOS ADMITIDOS EN VELOCIDAD.

CATEGORÍA	GRUPO	ABREVIATURA	REGLAMENTO
1	R5 / Rally2	Rally2	Art. 261 - Anexo J
	S2000 (1.6T)	RRC	Art. 255A - Anexo J 2013
	R-GT	R-GT	Art. 256 - Anexo J
	S2000 (2.0 atmosférico)	S2.0	Art. 254A - Anexo J 2013
	R4 Kit / Rally2 Kit	Rally2 Kit	Art. 260E - Anexo J
	R4	R4	Art. 260 - Anexo J 2019
	Kit Car	KC	Art. 255 - Anexo J 2019
	GT Rallye	GTR	RFEDA
	N+	N+	Art. 254 - Anexo J 2019 + RFEA
	Nacional 1 (N1)	N1	RFEDA
	Nacional 5 (N5)	N5	RFEDA
	A > 2000	A1 F	Art. 255 - Anexo J 2019 / FEXA
	N > 2000	N1 F	Art. 254 - Anexo J 2019 / FEXA
PRT	PRT	FEXA	
2	Rally3	Rally3	Art. 260 - Anexo J
	R3		Art. 260 - Anexo J 2019
	R3T	R3T	Art. 260D - Anexo J 2019
	Rally4	Rally4	Art. 260 - Anexo J
	R2		Art. 260 - Anexo J 2018
	A < 1600 turboalimentado	A1.6 T	Art. 255 - Anexo J 2019
	A > 1600 y < 2000 atmosférico	A1.6-2.0	Art. 255 - Anexo J 2019
	N	N	Art. 254 - Anexo J 2019
	S1600	S1.6	Art. 255 - Anexo J 2019
	Nacional 2 (N2)	N2	RFEDA
	Nacional 4 (N4)	N4	RFEDA
	Históricos	H	RFEDA
	A > 1600 y < 2000	A2 F	Art. 255 - Anexo J 2019 / FEXA
N > 1600 y < 2000	N2 F	Art. 254 - Anexo J 2019 / FEXA	
3	Rally5	Rally5	Art. 260 - Anexo J
	R1		Art. 260 - Anexo J 2018
	A < 1600 atmosféricos	A1.6	Art. 255 - Anexo J 2019
	N (2RM) < año 2010	N2RM	Art. 254 - Anexo J 2019
	Nacional 3 (N3)	N3	RFEDA
	Monomarca	M	Específico
	A < 1600	A3 F	Art. 255 - Anexo J 2019 / FEXA
N < 1600	N3 F	Art. 254 - Anexo J 2019 / FEXA	



Leyenda:

Grupo FIA	
Grupo RFEA	
Grupo FExA	

4.2 VEHÍCULOS ADMITIDOS PARA REGULARIDAD SPORT:

4.2.1. Los vehículos admitidos en el Campeonato de Extremadura de Rallyes de Regularidad Sport para Vehículos Históricos son todos los vehículos de competición que participaron en Rallyes, que el día de celebración de la prueba tengan al menos 20 años de antigüedad y homologados en los Grupos 1-5, N, A, B o GT en la citada época.

4.2.2. Las preparaciones admitidas son las estipuladas en la Ficha de Homologación FIA (en caso de existir), las permitidas en su época o según la reglamentación vigente en los Grupos 1, 2, 3, 4 o 5.

La FEXA se reserva el derecho de admitir excepcionalmente a participar vehículos que no cumplan con este artículo en su totalidad. Todos los vehículos deberán disponer del pasaporte técnico emitido por la FEXA.

4.2.3. El vehículo debe estar matriculado y asegurado de acuerdo a la normativa vigente según las disposiciones del Estado y de las Autonomías competentes.

4.2.4. Los vehículos deberán presentar un estado impecable en el momento de la verificación

4.3 VEHÍCULOS ADMITIDOS PARA REGULARIDAD HISTÓRICA:

4.3.1. CLÁSICOS: Vehículos que cuenten con al menos 25 años de antigüedad el día de celebración de la prueba.

4.3.2. PRECLÁSICOS: Vehículos que cuenten con al menos 20 años de antigüedad el día de celebración de la prueba.

4.3.3. El vehículo debe estar matriculado y asegurado de acuerdo a la normativa vigente según las disposiciones legales vigentes durante la celebración completa de la prueba. Un vehículo podrá no ser autorizado a tomar la salida si, a juicio de la Dirección de la prueba, no ofreciera garantía suficiente para su seguridad de marcha.

4.3.4. Para los vehículos participantes en la Copa Extremeña para vehículos sin aparatos de medición adicionales al equipo original del vehículo, quedan prohibidos los medidores adicionales de distancia ya sean mecánicos o electrónicos: Biciómetros, Terratrip, Branz, etc.... Las Speedtables (Pirámides), GPS, Navegadores, PDAS, Ordenadores, Netbook, Teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo que sea capaz de medir por sí solo distancias o combinar distancias y tiempos.

Los vehículos participantes en la categoría promoción no podrán tener ninguna preinstalación de sonda, soporte, cable u otro mecanismo que sirva para dar señal, alimentación o servicio a los aparatos prohibidos en esta categoría. Solo se autoriza la utilización de 2 cronómetros horarios.

Los Organizadores de las pruebas puntuables para esta Copa podrán realizar controles de verificación de Medidores en cualquier momento de la celebración de la prueba. Si en un control se constata que un participante lleva algún aparato, sonda, soporte, cable u otro mecanismo no permitido, inmediatamente será excluido de la prueba.



Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **22:00** horas del Viernes **11/03/2022**

- 5.2** El número máximo de inscritos se fija en **60 vehículos en velocidad y regularidad sport medias y 10 en regularidad histórica**. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Reglamento Deportivo del Campeonato de Extremadura de Rallyes de Asfalto 2022.
- 5.3** El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN y alquiler de GPS.

El pago de los derechos de inscripción y alquiler del GPS se realizará mediante transferencia a la cuenta siguiente, de la FEXA

Banco: LA CAIXA

Cuenta: ES76 2100 5947 9102 00068554

La única forma válida de inscripción es la vía electrónica en la página web de la FEXA.

<http://gestion.fexa.es/>

O enviando la solicitud de inscripción al email: inscripciones@fexa.es

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

- | | | |
|--------------|---|--------------|
| 6.1.1 | Con la publicidad propuesta por el Organizador: | 170 € |
| 6.1.2 | Sin la publicidad propuesta por el Organizador: | 340 € |

6.2 Los derechos de inscripción de Regularidad Sport Medías Altas se fijan en:

- | | | |
|--------------|---|-------|
| 6.2.1 | Con la publicidad propuesta por el Organizador: | 140 € |
| 6.2.2 | Sin la publicidad propuesta por el organizador | 280 € |

6.3 Los derechos de inscripción de Regularidad Sport Medias Bajas se fijan en:

- | | | |
|--------------|---|-------|
| 6.3.1 | Con la publicidad propuesta por el Organizador: | 130 € |
| 6.3.2 | Sin la publicidad propuesta por el organizador | 260 € |

6.4 Los derechos de inscripción de Regularidad Histórica se fijan en:

- | | | |
|--------------|---|-------|
| 6.4.1 | Con la publicidad propuesta por el Organizador: | 125 € |
| 6.4.2 | Sin la publicidad propuesta por el organizador | 250 € |

6.5 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

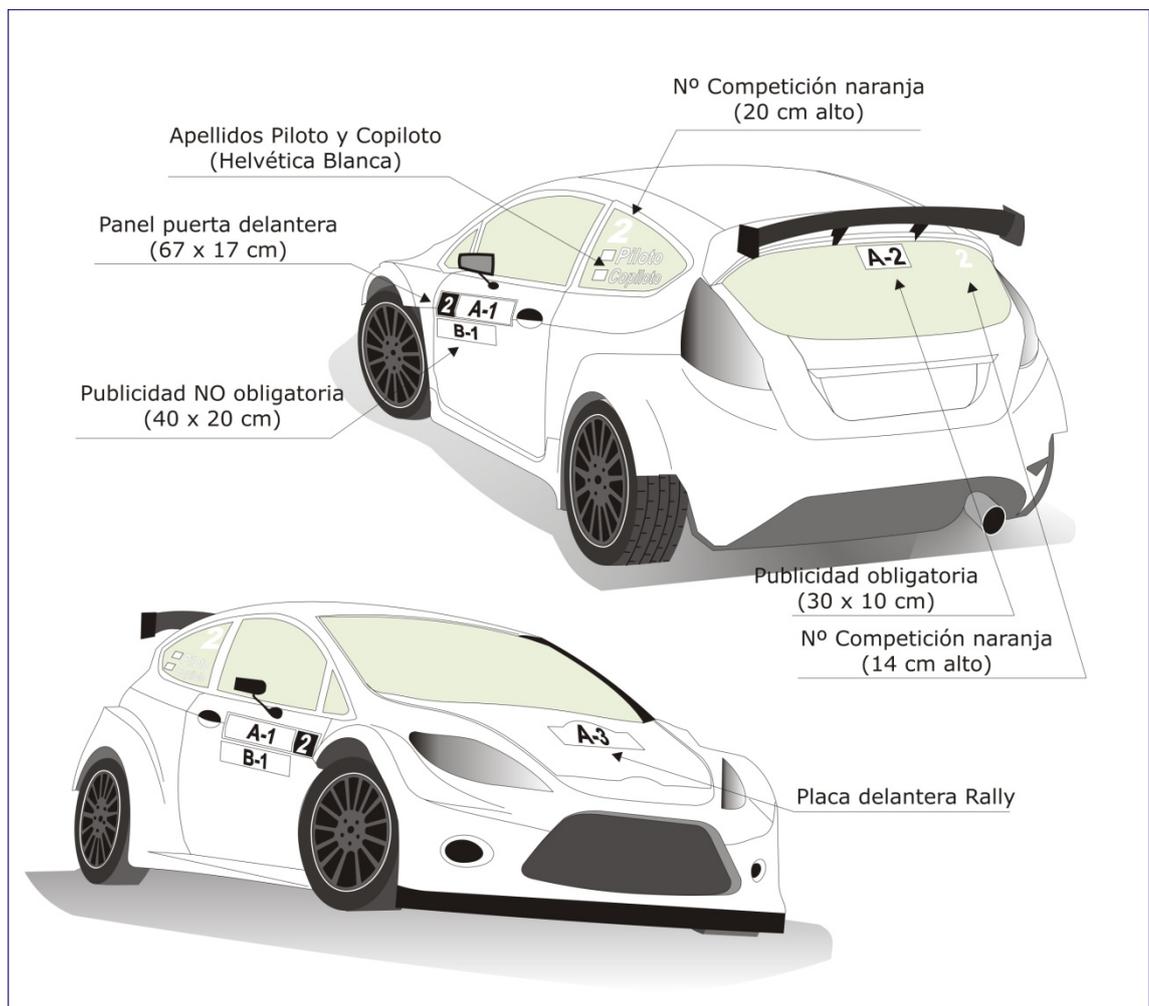
6.5.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.5.2 En caso de que el rally no se celebrara.

6.5.3 El Organizador podrá reembolsar parte de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rally.

Art. 7 PUBLICIDAD

7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:



A Publicidad OBLIGATORIA (Números de competición, placa delantera y placa trasera):

-
-

B Publicidad Propuesta por el organizador (no obligatoria si se han satisfecho el doble de los derechos de inscripción):

-
-

La publicidad deberá ir colocada en el vehículo para pasar las verificaciones técnicas. Será revisada por el Comisario Responsable de Publicidad.



Art.8 DESARROLLO DEL RALLY

8.1 Hora oficial del rally:

La hora oficial será la facilitada en la oficina permanente y a la salida del rallye.

8.2. Trofeos.

Se entregarán los siguientes Trofeos:

	GENERAL	Copa Fexa
1º	TROFEO PILOTO Y COPILOTO	TROFEO PILOTO Y COPILOTO
2º	TROFEO PILOTO Y COPILOTO	TROFEO PILOTO Y COPILOTO
3º	TROFEO PILOTO Y COPILOTO	TROFEO PILOTO Y COPILOTO
4º	TROFEO	
5º	TROFEO	
6º	TROFEO	
7º	TROFEO	
8º	TROFEO	
9º	TROFEO	
10º	TROFEO	

Categoría / Grupo	1º	2º	3º
1 / FIA - RFEDA	Trofeo	Trofeo	Trofeo
1 / A - FEXA	Trofeo	Trofeo	Trofeo
1 / N - FEXA	Trofeo	Trofeo	Trofeo
1 / PRT - FEXA	Trofeo	Trofeo	Trofeo
2 / FIA - RFEDA	Trofeo	Trofeo	Trofeo
2 / A - FEXA	Trofeo	Trofeo	Trofeo
2 / N - FEXA	Trofeo	Trofeo	Trofeo
3 / FIA - RFEDA	Trofeo	Trofeo	Trofeo
3 / A - FEXA	Trofeo	Trofeo	Trofeo
3 / N - FEXA	Trofeo	Trofeo	Trofeo

	REGULARIDAD SPORT	
	MEDIAS ALTAS	MEDIAS BAJAS
	1º	TROFEO PILOTO Y COPILOTO
2º	TROFEO PILOTO Y COPILOTO	TROFEO PILOTO Y COPILOTO
3º	TROFEO PILOTO Y COPILOTO	TROFEO PILOTO Y COPILOTO

	REGULARIDAD HISTORICA		
	GENERAL	PRE -CLASICOS	PROMOCION
	1º	TROFEO PILOTO Y COPILOTO	TROFEO PILOTO Y COPILOTO
2º	TROFEO PILOTO Y COPILOTO		
3º	TROFEO PILOTO Y COPILOTO		



Art. 9. ITINERARIO-HORARIO

HORARIO CARAVANA

	CINTA	JEFE SEG.	OOO	REG. CLASICA	OO	O	VELOCIDAD
SALIDA RALLYE C.H. 0	11:40	11:50	12:10	12:15	12:30	12:40	12:50
C.H. 1	12:07	12:17	12:37	12:42	12:57	13:07	13:17
SALIDA A-1	12:10	12:20	12:40	12:45	13:00	13:10	13:20
C.H. 2	12:47	12:57	13:17	13:22	13:37	13:47	13:57
SALIDA B-1	12:50	13:00	13:20	13:25	13:40	13:50	14:00
ENTRADA REAGRUP.	13:35	13:45	14:05	14:10	14:25	14:35	14:45
SALIDA ASISTENCIAS	14:20	14:30	14:50	14:55	15:10	15:20	15:30
C.H. 3	14:37	14:47	15:07	15:12	15:27	15:37	15:47
SALIDA A-2	14:40	14:50	15:10	15:15	15:30	15:40	15:50
C.H. 4	15:17	15:27	15:47	15:52	16:07	16:17	16:27
SALIDA B-2	15:20	15:30	15:50	15:55	16:10	16:20	16:30
ENTRADA REAGRUP.	16:05	16:15	16:35	16:40	16:55	17:05	17:15
SALIDA ASISTENCIAS	16:50	17:00	17:20	17:25	17:40	17:50	18:00
C.H. 5	17:07	17:17	17:37	17:42	17:57	18:07	18:17
SALIDA A-3	17:10	17:20	17:40	17:45	18:00	18:10	18:20
C.H.6	17:47	17:57	18:17	18:22	18:37	18:47	18:57
SALIDA B-3	17:50	18:00	18:20	18:25	18:40	18:50	19:00
C.H. 5 FIN DEL RALLYE	18:35	18:45	19:05	19:10	19:25	19:35	19:45

HORARIO CORTE DE CARRETERA

TC	1ª PASADA		2ª PASADA		3ª PASADA	
	HORA CIERRE	1º COCHE	HORA CIERRE	1º COCHE	HORA CIERRE	1º COCHE
A	12:20	13:20	PERMANECE	15:50	PERMANECE	18:20
B	13:00	14:00	CERRADO	16:30	CERRADO	19:00



ITINERARIO-HORARIO DETALLADO

IV RALLYSPRINT DE FUENTE DE CANTOS						
ITINERARIO	CTRA	Parcial	Sector	Total	PR.CH	Hora 1ª
SALIDA DEL RALLYE INICIO 1ª SECCION						
C.H. 0 SALIDA R. CLASICA PC Bar estación	URBANO				0:27	12:15
C.H. 0 SALIDA VELOCIDAD PC Bar estación	URBANO	0,000			0:27	12:50
Cruce girar a la dcha c/Guadalcanal	URBANO	0,170				
Cruce girar a la izq. por C/MANUEL YERGA L	URBANO	0,070				
Cruce girar a la Izda C/ Huelva	URBANO	0,450				
Cruce dcha por la EX-202	URBANO	0,072				
Cruce izq.por camino rural a Segura de leon	EX-202	0,350				
C.H. 1	CAMINO RURAL	10,900	12,012	12,012	0:03	13:17
TRAMO A-1 Mejías		0,000			0:37	13:20
Salida Kilometro 10,900	CAMINO RURAL					
Llegada Kilometro 19,200	CAMINO RURAL	8,300				
Cruce izda. N-630	CAMINO RURAL	2,700				
cruce izda. Medina de las Torres	N-630	14,500				
C.H. 2	BA-069	4,697	30,197	42,209	0:03	13:57
TRAMO B-1 Fuente de Cantos - Medina		0,000			0:45	14:00
Salida Kilometro 4.750	BA-069					
Llegada Kilometro 14.025	BA-069	9,000				
Seguir recto C/ Toledillo	URBANO	1,148				
Cruce Dcha C/ Corraleja	URBANO	0,235				
Cruce Dcha por la BA-069	URBANO	0,837				
Cruce Dcha a Fuente de Cantos	BA-069	7,908				
Rotonda 2ª Salida. C/ Guadalcanal	N-630	13,769				
REAGRUPAMIENTO A C.H. 2-A	URBANO	0,086	32,983	75,192	0:15	14:45
FIN DE 1ª SECCION						
INICIO 2ª SECCION						
Inicio zona de asistencia A C.H. 2-B					0:30	15:00
Salida zona de asistencia A C.H. 2-C					0:17	15:30
Cruce girar a la Izda C/ Huelva	URBANO	0,151				
Cruce dcha. por la EX-202	URBANO	0,072				
Cruce izq. Dirección Segura de león	EX-202	0,350				
C.H. 3	CAMINO RURAL	10,900	11,473	86,665	0:03	15:47
TRAMO A-2 Mejías		0,000			0:37	15:50
Salida Kilometro 10,900	CAMINO RURAL					
Llegada Kilometro 19,200	CAMINO RURAL	8,300				
Cruce izda. N-630	CAMINO RURAL	2,700				
cruce izda. Medina de las torres	N-630	14,500				
C.H. 4	BA-069	4,697	30,197	116,862	0:03	16:27
TRAMO B-2 Fuente de Cantos - Medina		0,000			0:45	16:30



Salida Kilometro 4.750	BA-069					
Llegada Kilometro 14.025	BA-069	9,000				
Seguir recto C/ Toledillo	URBANO	1,148				
Cruce Dcha C/ Corraleja	URBANO	0,235				
Cruce Dcha por la BA-069	URBANO	0,837				
Cruce Dcha a Fuente de Cantos	BA-069	7,908				
Rotonda 2ª Salida. C/ Guadalcanal	N-630	13,769				
REAGRUPAMIENTO B C.H. 4-A	URBANO	0,086	32,983	149.845	0:15	17:15
FIN DE 2ª SECCION						
INICIO 3ª SECCION						
Inicio zona de asistencia B C.H. 4-B					0:30	17:30
Salida zona de asistencia B C.H. 4-C					0:17	18:00
<i>Cruce girar a la Izda C/ Huelva</i>	URBANO	0,151				
<i>Cruce dcha por la EX-202</i>	URBANO	0,072				
<i>Cruce izda. Direccion Segura de leon</i>	EX-202	0,350				
C.H. 5	CAMINO RURAL	10,900	11,473	161,318	0:03	18:17
TRAMO A-3 Mejias		0,000			0:37	18:20
Salida Kilometro 10,900	CAMINO RURAL					
Llegada Kilometro 19,200	CAMINO RURAL	8,300				
Cruce izda. N-630	CAMINO RURAL	2,700				
cruce izda. Medina de las torres	N-630	14,500				
C.H. 6	BA-069	4,697	30.197	191.515	0:03	18:57
TRAMO B-3 Fuente de Cantos - Medina		0,000			0:45	19:00
Salida Kilometro 4.750	BA-069					
Llegada Kilometro 14.025	BA-069	9,000				
Seguir recto C/ Toledillo	URBANO	1,148				
Cruce Dcha C/ Corraleja	URBANO	0,235				
Cruce Dcha por la BA-069	URBANO	0,837				
Cruce Dcha a Fuente de Cantos	BA-069	7,908				
Rotonda 2ª Salida. C/ Guadalcanal	N-630	13,769				
Cruce Izda C/ Gral. Infante	URBANO	0,086				
C.H. 6-A FIN DE RALLYE. Nave Multiuso	URBANO	0,249	33,23	224.747		19:45
FIN DE RALLY			51,90 Kms. Crono.			224.747 Kms. Totales



Art. 10 SUPER RALLYE

Consiste en que cualquier participante que abandonase en el transcurso de una prueba (tramo cronometrado o enlace), tenga la posibilidad de reengancharse una vez esté reparado su vehículo.

No es obligatorio para el equipo acogerse al Super rallye.

El reenganche a la carrera se hará en el comienzo de una nueva sección, para lo cual se le proveerá al equipo de un nuevo carnet de ruta, con la hora y minuto de incorporación.

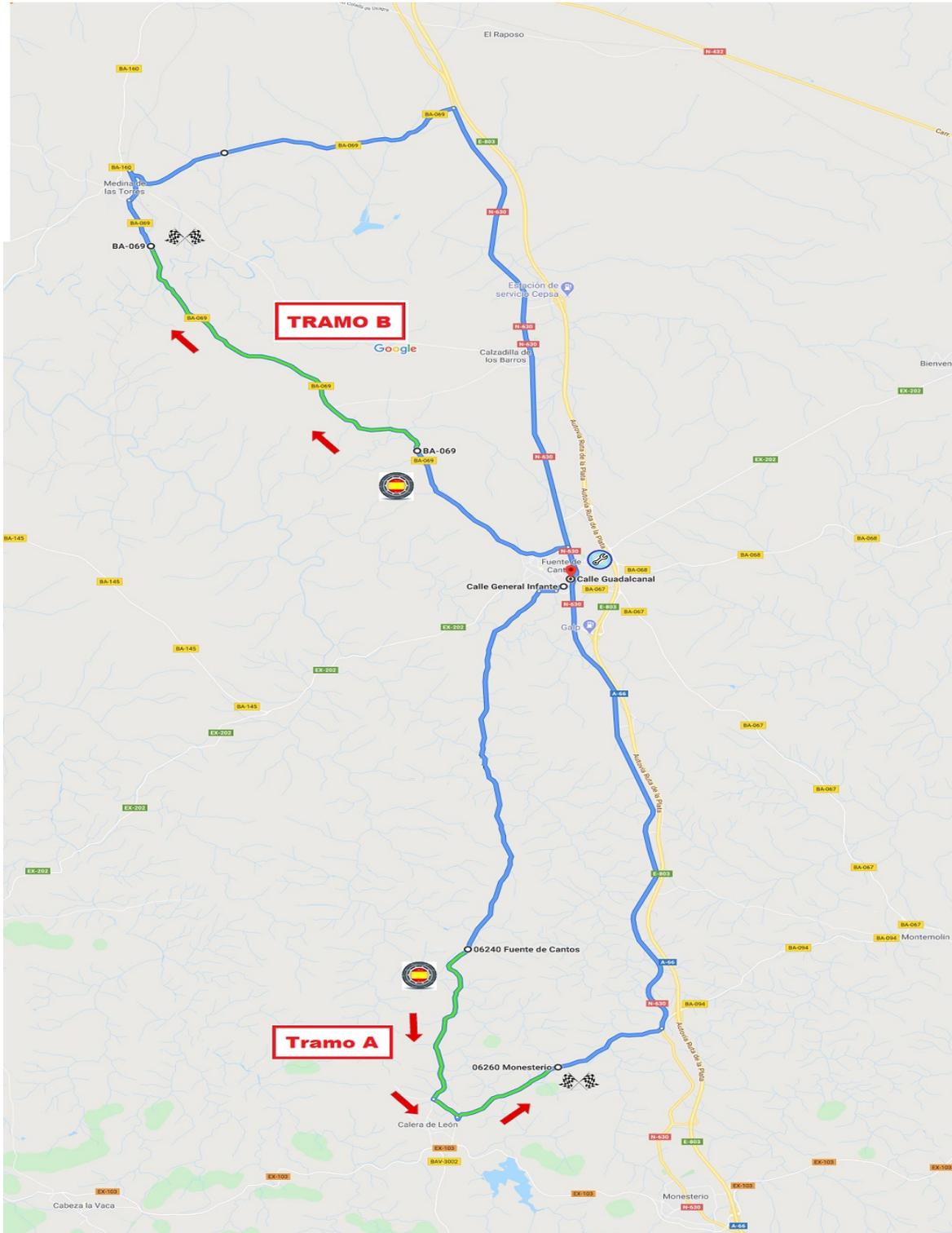
Tanto si el abandono ha sido por avería como por accidente, el equipo tiene la obligación de notificarlo al Oficial encargado de las Relaciones con los participantes, ser verificado por al menos un Comisario Técnico y autorizado por el Director de Carrera.

A efectos de la clasificación en carrera el participante que se acoja a superrallye esta descalificado a efectos de clasificación final y puntuación en el campeonato, aunque aparezca en los listados con su tiempo invertido

El equipo deberá entrar por sus propios medios al Parque Cerrado de Final de Rallye.
Un equipo excluido no podrá solicitar super rallye

Art. 11 MAPA DEL RALLYE

11.1 Mapa general del rallye:

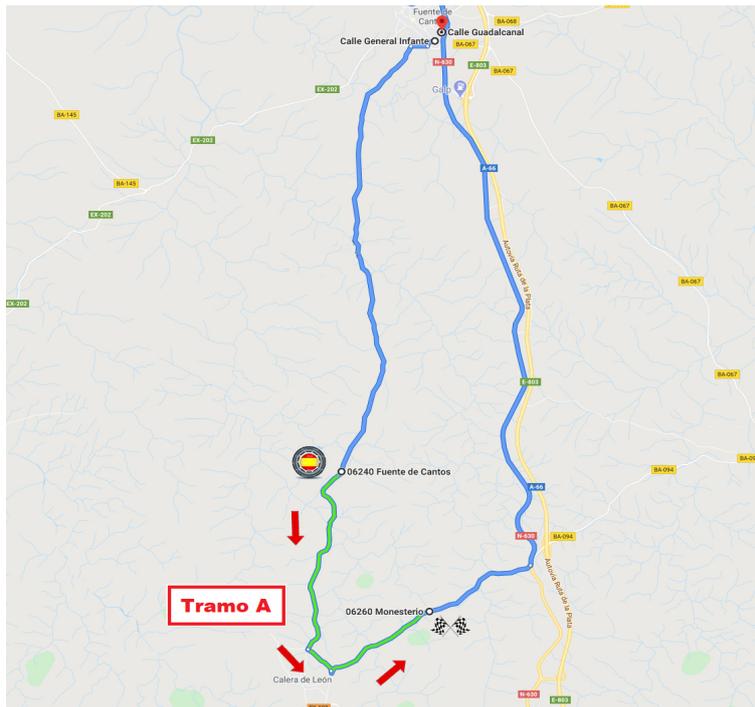




11.2 Tramos Cronometrados.

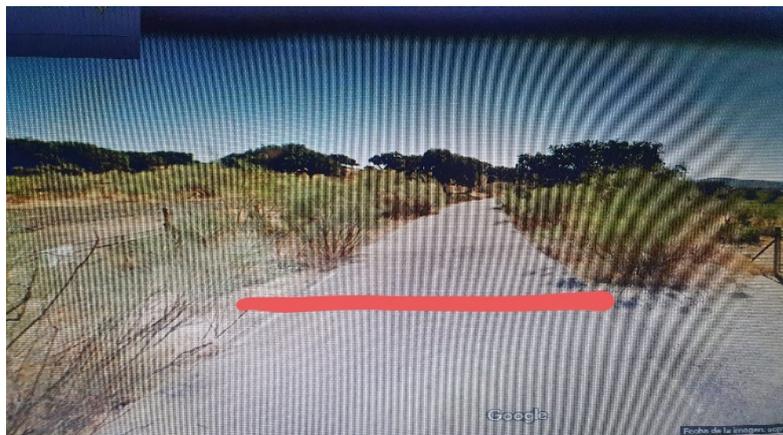
MAPA TRAMO A. MEJIAS.

Se desarrolla por el camino asfaltado de Fuente de Cantos a Calera de León del km 10,900 continúa por camino asfaltado a ctra.N-630 hasta llegada km 19,200. Este dispondrá de una **chicane** en el km 7,100 de la salida cumpliendo la normativa de la RFEDA.



SALIDA DEL TRAMO A

38°09'04.7"N 6°19'36.4"W

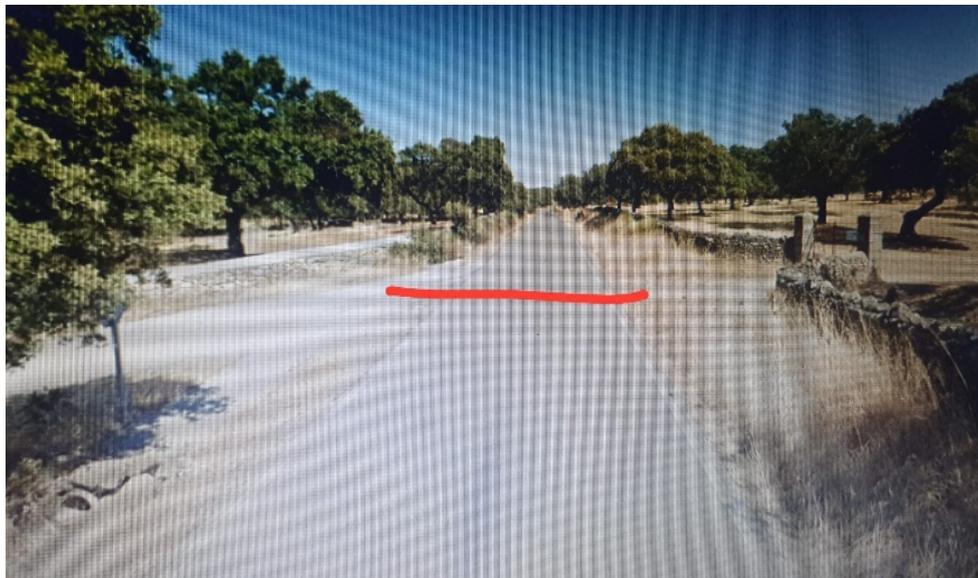




CHICANE: A 7,100KM DE SALIDA 38°06'54.8"N 6°18'58.0"W



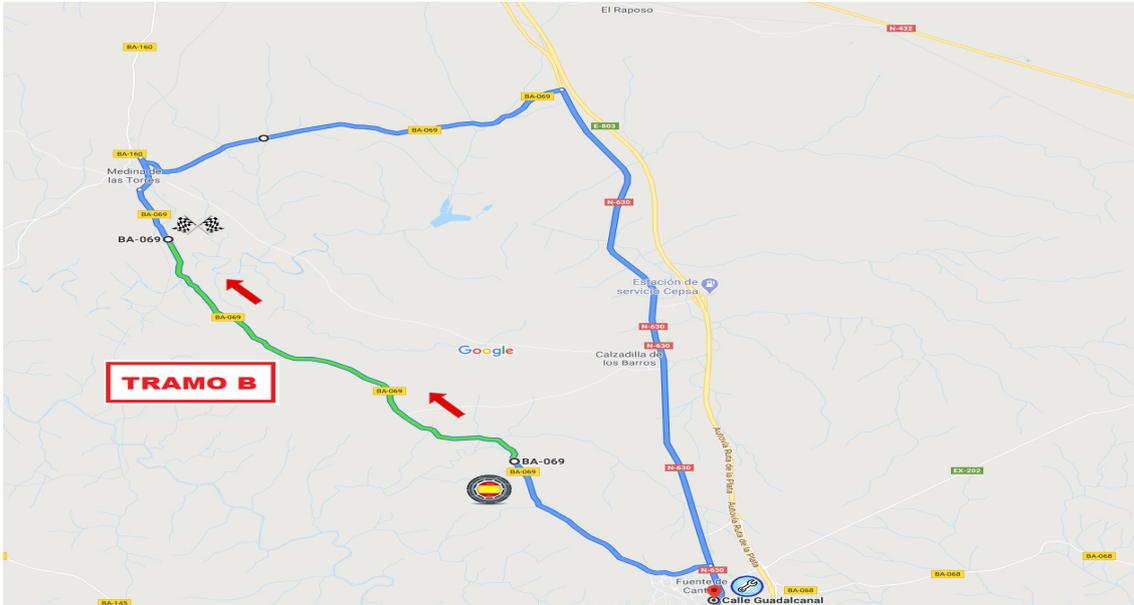
LLEGADA DE TRAMO A 38°07'17.9"N 6°18'15.9"W





Mapa tramo B - FUENTE DE CANTOS – MEDINA DE LAS TORRES

Se desarrolla por la Ctra. BA-069 salida km 4,750 llegada a 14,025 desde la población de Fuente de Canto dirección a Medina de la torre.



SALIDA DE TRAMO B 38°16'35.9"N 6°20'21.7"W



LLEGADA TRAMO B 38°19'41.2"N 6°24'19.4"W





DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 RECONOCIMIENTOS:

1.1 Programa-Horario de Reconocimientos:

Los reconocimientos se realizarán conforme al Código de la Circulación.

Se establece el siguiente horario de reconocimientos en la semana previa a la prueba:

Mañanas de 9:00 a 15:00 reconocimiento tramo A

Tardes de 15:00 a 20:00 reconocimiento tramo B

2.- Oficina de la prueba, parque de Asistencias y Reagrupamientos.

Recinto ferial de fuente de cantos (asistencias, reagrupamiento, oficina del rally y salida llegada rally) Ubicación $38^{\circ}14'32.6''N$ $6^{\circ}18'09.1''W$

SE OBLIGA EN ASISTENCIAS, APARCAR CARROS EN LA ZONA DE TIERRA Y LAS CARPAS AL MISMO LADO, PARA DEJAR LIBRE LA CALLE EN 1 SENTIDO



Entrega de documentación y verificaciones técnicas. Nave Multiuso Ferial
Ubicación $38^{\circ}14'32.6''N$ $6^{\circ}18'09.1''W$



5 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

5.1 Obligaciones de los participantes:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. (Art. 3 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes).

De conformidad con lo estipulado en el Art. 3.4 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes, se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al "SOS" y "OK" incluidos en el Road-Book.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.



Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier helicóptero que pueda intervenir.

La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles. El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y **los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible**, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad

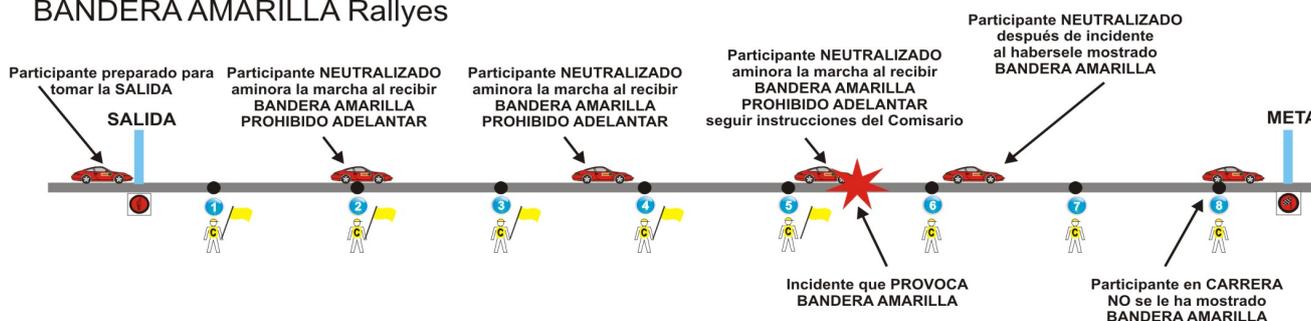
5.2 Banderas amarillas:

En caso de incidente en un tramo cronometrado, y bajo competencia exclusiva del Director de Carrera, será ordenado el despliegue de banderas amarillas en las condiciones reflejadas en el Art. 3.2.3 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto.

En particular, se recuerda a los participantes la obligación de cumplir lo estipulado en el punto 6 del citado artículo:

- Los participantes a los que se muestre bandera amarilla, deberán reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los Comisarios de Ruta y/o los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren. No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.

BANDERA AMARILLA Rallyes



* La orden para desplegar **BANDERAS AMARILLAS** es competencia exclusiva del **DIRECTOR DE CARRERA**



6 RELACIONES CON LOS CONCURSANTES – PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente del Rallye
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye

El planning y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de las verificaciones

IRAN IDENTIFICADOS CON CHALECOS DE COLOR VERDE

DILIGENCIA. Con esta fecha, 07 de Febrero de 2022, ha sido aprobado este reglamento, cualquier modificación que le afecte se publicara mediante complemento. Además, al mismo se unirá el certificado del seguro contratado y el permiso de organización.

El Presidente



Fdo.: Marcos Cerezo Barrera.